

vistos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 2 de mayo de 2002.—Los Administradores únicos de ambas sociedades.—18.324.

1.ª 9-5-2002

INDUSTRIAS ROSA MARY, S. A.

El Consejo de Administración de «Industrias Rosa Mary, Sociedad Anónima» celebrado en Zaragoza el día 22 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de la sociedad el día 15 de junio de 2002, a celebrar en su domicilio social, calle Benjamin Franklin, número 8, de Zaragoza, a las once treinta horas, y el día 16 de junio de 2002, a las doce horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance de situación, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 27 de marzo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Aurora Puertas Muñoz.—17.004.

INMOBILIARIA CATALONIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Gran Vía Corts Catalanes, 511, despacho 1, el martes día 18 de junio de 2002 a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, miércoles 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar lo siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta anterior.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta convocatoria de Junta general cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, en el lugar de celebración de la Junta, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, cuentas anuales, memoria contable e informe de gestión y cuantas aclaraciones estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 18 de abril de 2002.—«Nomen y Estradara Asesores, Sociedad Limitada».—Por poderes, el Liquidador único, María Isabel Estradara Anadón.—14.366.

INMOBILIARIA EL SOTO DE CASTAÑARES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Logroño, kilómetro 5, 09007 Burgos, el día 28 de mayo de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a las veinte horas treinta minutos, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador de Foronda Vaquero.—16.858.

INMOBILIARIA BOCCAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las once horas y en el mismo lugar y hora el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—17.064.

INMOBILIARIA PUVILBO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 5 de junio de 2002, a las diez horas y en el mismo lugar y hora el siguiente día 6 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Acta de la sesión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Pujol Raes.—17.063.

INMOBILIARIA JIJONA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, Jijona, calle Terraets, 18 y de no haber quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuenta de Pérdidas e Ingresos, propuesta de aplicación de resultados e informe de gestión del Consejo de Administración de la sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado en 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ratificación o nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación posterior en los términos de la Ley.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Alicante, 22 de abril de 2002.—Vicente Alcaraz Sirvent, Consejero Delegado.—17.003.

INMOBILIARIA OLOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Olot (Girona), carretera de la Canya, sin número, el próximo día 31 de mayo de 2002, a las diez hora, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta.

Olot (Girona), 24 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.276.

INVERSIONES LA MATA DEL MORAL SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en

el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, cuarta planta, el día 6 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 7 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.010.

INVERSIONES ENLOR SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131, de Madrid, a las diecinueve horas del día 30 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.195.

INVERSIONES ERUAIN SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131, de Madrid, a las dieciocho horas del día 30 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 31 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejero.

Quinto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquél en que se celebre la Junta, figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de dichas acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.194.

INVERSIONES FLEXIM, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de la Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social calle Príncipe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 7 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 8 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Inversiones Flexim, SIMCAV, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 26 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo.—18.196.

INVERSIONES MATIPE, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inversiones Matipe, SIMCAV, Sociedad Anónima», ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, número 1, el próximo día 4 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día, 5 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria—, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.373.

INVERSIONES MEDIALUNA, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Príncipe de Vergara número 131, de Madrid, a las trece horas del día 31 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.